



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante de fecha 30 de junio de 2021, se ha otorgado a este Ayuntamiento de Catral una subvención conforme a las Bases reguladoras de la convocatoria que ha de regir la concesión de subvenciones con destino a la realización de proyectos, programas y actividades en materia de ciudadanos extranjeros, anualidad 2021 publicada en el BOP nº 34 de fecha 19 de febrero de 2021.

Destino: **V Aprende y siéntete como en casa.**

Importe de la actuación a realizar: **2.931,28€**

Importe a subvencionar: **2.931,28€**

Lo que se hace público por un plazo de 15 días naturales para general conocimiento de conformidad con lo establecido a la Base Decimotercera de la citada convocatoria de ayudas.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
D. Juan José VICENTE MARTÍNEZ*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

